

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA (N° 8.524)

Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado provecto de Ordenanza, Declaración y Resolución consideración el concejales Colono, Zamarini, Greppi, León, del Cerro, Sciutto, Falcón, Debiasi, García, mediante el cual se establece la semana Ernesto "Che" Guevara y otros. Fundamentan que: "Visto: El próximo 14 de junio, día en que se cumplen 82 años del natalicio de Ernesto "Che" Guevara. Las diversas actividades que en su homenaje realizan organismos del Estado y organizaciones sociales y políticas de la Considerando: Que Ernesto "Che" Guevara nació en nuestra ciudad el 14 de junio de 1928 siendo el mayor de los cinco hijos de Ernesto Guevara Linch y Celia de la Serna; Por la actividad familiar, (tenían verbatales en Misiones) su niñez la pasa entre Yaruguatay, Buenos Aires y Alta Gracia (Córdoba). Realiza sus estudios de medicina en Buenos Aires, tras recibirse de médico el 11 de abril de 1953 en la UBA, inicia viajes por el país, y su espíritu aventurero lo lleva a interesarse por extender sus viajes por Latinoamérica; Es en estos viajes donde profundiza su vocación latinoamericana y su deseo de luchar por un mundo diferente; así conoce y se une a un puñado de patriotas que, en respuesta a la lacerante realidad de los atropellos imperiales sobre latinoamérica. Forjó en aquellos momentos su espíritu revolucionario en respuesta a los atropellos de las dictaduras y dictadores: Somoza en Nicaragua, Batista en Cuba, Trujillo en República Dominicana. Eran escasos los gobiernos al sur de Mexico que no estuvieran gobernados por verdaderas mafias de mercenarios que tanto podían hacer buenos negocios con la entrada de capitales extranieros, como reprimir impunemente o asesinar un presidente constitucionalmente elegido. No había gobierno de la voluntad popular que durara. La reforma que pudiera afectar los intereses de las empresas o de las oligarquías nacionales, daba paso ineludiblemente a un Golpe de Estado. El Che Guevara abandona Cuba y , en tiempos en que el colonialismo desnudaba en Africa su perversidad extrema, participa en la guerra de liberación del Congo; Su accionar político desde el poder no conoció claudicaciones. Ninguna razón de Estado o partidaria lo iba a correr de camino. En 1964 después de haber hablado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando el delegado nicaragüense de

Información generada por la Dirección Gral. de Despacho y procesada por la Dirección Gral. de Información Documental



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

Somoza aludió a un "delegado cubano con acento argentino", Guevara volvió a la tribuna y usó términos personalizados ante un auditorio acostumbrado al refinado lenguaje de la diplomacia y que fueron premonitorios para el propio "Che". "Efectivamente puede ser que el acento que utilizara al hablar, se escapara algo de la Argentina. He nacido en la Argentina; no es un secreto para nadie. Soy cubano y también soy argentino y si no se ofenden las ilustrísimas señorías de Latinoamérica, me siento tan patriota de Latinoamérica, como el que más y, en el momento en que fuera necesario estaría dispuesto a entregar mi vida por la liberación de cualquiera de los países de Latinoamérica, sin pedirle nada a nadie, sin exigir nada, sin explotar a nadie". La figura del "Che" ha sido motivo de una gran cantidad de obras artísticas tanto en Cuba como en el resto del mundo llegando algunos de ellos a ser clásicos latinoamericanos. Que concejales/as de distintos bloques políticos de este Cuerpo. como así también organizaciones sociales de nuestra ciudad y el propio Ejecutivo Municipal, han tenido iniciativas con el objetivo de rendir homenaje a Ernesto "Che" Guevara, entre las que podemos citar el Decreto 8682/92 que dispone la instalación de una placa en su domicilio natal, la Ordenanza 7.440/02 la cual designa una calle de la ciudad con su nombre, el Decreto 21.878/02 que declara al "Che" Guevara ciudadano distinguido post mórtem, la Ordenanza N° 7.646/04 que crea el Espacio Cultural en la Plaza de la Cooperación, el Decreto 26.151/05 que declara de interés municipal al proyecto de construcción de la "Primera Escultura Monumental al Che", el Decreto 27.725/06 que declaró de interés municipal las actividades previstas en la Semana de su natalicio y la Ordenanza 8.266/08 que designa Plaza y Conjunto Escultórico "Ernesto Che Guevara" a sector del Parque Yrigoyen. Que es importante rescatar año tras año la figura del hombre comprometido, coherente y decidido, cuya trayectoria y pensamiento inspiraron a varias generaciones, adquiriendo su legado un enorme valor histórico, cultural y social;"

La Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENAN ZA

Artículo 1°.- Establécese, con carácter permanente la "Semana Ernesto "Che" Guevara", en reconocimiento a este rosarino de nacimiento pero de trascendencia

Información generada por la Dirección Gral. de Despacho y procesada por la Dirección Gral. de Información Documental



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

internacional, por su coherente accionar político, su decidida militancia revolucionaria y su comprometido idealismo latinoamericano.

- **Art. 2°.-** Dicha semana será la que contenga el día 14 de junio, fecha en que se conmemora el natalicio de Ernesto "Che" Guevara.
- **Art. 3°.-** El Departamento Ejecutivo, a través de la repartición correspondiente organizará actividades culturales, recreativas y de difusión alusivas a la "Semana Ernesto "Che" Guevara".
- **Art. 4°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 3 de junio de 2010.-

Expte. N° 178.445-P-2010 C.M.-